

País Vasco



La necesidad de viajar en familia lleva a crear la agencia de viajes Hagoos

También han ideado el certificado 'Family Friendly' como distintivo de calidad

Carmen Larrakoetxea BILBAO.

Hay ideas de negocio que surgen de la necesidad misma, pero no de la necesidad de buscar una salida profesional, sino de la de poner en el mercado aquello que el público necesita. Este es el caso de la agencia de viajes por internet Hagoos.com, impulsada por dos jóvenes de 36 años Laura Larión (licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto) y Silvia Tellechea (licenciada en Periodismo por la Universidad de Navarra).

Estas dos mujeres se conocieron porque sus respectivos maridos estudiaron juntos la carrera y aquello derivó en una amistad de las dos familias y sus hijos. "Nos gusta viajar con nuestros hijos y en muchas ocasiones comentábamos cómo apenas había alternativas para poder planificar viajes en familia buscando algo diferente al sol, playa y grandes complejos hoteleros" o viajes especiales para público infantil, explica Silvia Tellechea.

Ambas mujeres tenían a sus espaldas casi diez años de experiencias profesionales en diferentes empresas en sus respectivas carreras y un buen día decidieron utilizar su formación y experiencia y dar el salto a crear Hagoos.com, una agencia de viajes por internet, tanto minorista como mayorista.

La premisa fue que al igual que sus familias habría otras muchas que demandasen una oferta de viajes diferente, preparada para este tipo de colectivos. Viajes en familia que puedan satisfacer tanto las necesidades y las aspiraciones de los padres, como a los hijos e incluso a los abuelos. Habían encontrado un nicho de mercado.

Desde casa al mercado

Los primeros pasos Hagoos.com co-



Silvia Tellechea y Laura Larión, fundadoras de Hagoos, en una feria en Londres. E.

180.000 EUROS

Una de las barreras más difíciles que hubieron de superar para la puesta en marcha de su negocio fue lograr un aval de 180.000 euros para poder obtener la licencia de agencia mayorista. Tras trabajar mucho el proyecto, accedieron a los avales de la sociedad de garantía recíproca Elkargi.

menzaron desde casa, con el diseño y planificación del negocio y cuando fueron avanzando, se pusieron en contacto con los mecanismos de apoyo a emprendedores, que en este caso les abrió la puerta a un programa de la Diputación Foral de Guipúzcoa en que se les facilitó asesoría contable, fiscal, legal, además de acompañamiento para el desarrollo de su plan de negocio.

La inversión económica inicial en su portal de internet no requería grandes inversiones, pero sí lo requería obtener la licencia de agencia mayorista, para la cual debían

depositar un aval de 180.000 euros, cifra que, tras "pelearlo mucho", reconoce Tellechea, lograron un aval de la sociedad de garantía recíproca Elkargi.

Sus primeros productos como agencia de viajes minorista se centran en País Vasco y Navarra donde establecen rutas de alojamientos preparados para disfrutar en familias, con segmentaciones adecuadas de las infraestructuras a diferentes edades de los hijos, servicios turísticos como contenidos gastronómicos (que incluyan menús atractivos para niños, más allá de los fritos y las carnes que tradicionalmente se les sirve en otros lugares), aventuras marineras, excursiones por bodegas y viñedos, etc.

Asimismo, pueden proporcionar asistencia de *canguros* para que los padres puedan hacer actividades de forma independiente; miniclubs infantiles para que los niños puedan hacer otras actividades y jugar con otros niños; alquiler de sillas adaptadas para el transporte de niños en coches, etc.

Después la combinación se amplía a promociones de *viajes incentivo* para empresas, etc., además de su labor como mayorista.

Consultoría y servicios

Hagoos tiene otra vía de negocio: consultoría especializada. A través de la creación de su certificación *Family Friendly* que busca crear una imagen de marca de calidad para los establecimientos (hoteles, restaurantes, etc.) que están preparados (en infraestructura, servicios y accesorios) para el público familiar y asesorarles en su adaptación a tal fin. La primera empresa en acceder a esta certificación ha sido el Restaurante Gandarias de San Sebastián y próximamente accederá al mismo la sidrería Petritegi de Astigarraga (Guipúzcoa).



El galimatías

Carmen Larrakoetxea

Delegada en el País Vasco

EL DEBATE DE LOS PRESOS DE ETA Y LA JUSTICIA

Los presos de ETA se están convirtiendo en el eje del debate político de lo que se llama *normalización* del País Vasco. La gran manifestación de la izquierda *abertzale* de hace un par de semanas en Bilbao pone de relevancia que se trata de una materia muy sensible para un importante núcleo de la población vasca y también uno de los ejes políticos estratégicos de la acción de EH Bildu, en función del cual, tratarán de mostrar quien apoya o no la paz.

Las llamadas a *flexibilizar* la política penitenciaria en pro del final de la dispersión de los presos de ETA y de la aplicación de medidas de reinserción que permitan el cumplimiento de las penas en condiciones más benévolas se va extendiendo por muchos ámbitos.

Hace unos días vi en la televisión una película sobre los juicios de Nuremberg que me hizo pensar en la necesidad de que haya Justicia y de que no se olvide el pasado, la responsabilidad de cada cual (por acción o por omisión) en lo sucedido, para no repetirlo. En el *film* quedó muy patente, desde una visión crítica, el ansia de olvido que tenía casi todo el mundo, de dar por cerrado el pasado, de evitar que ese horrible pasado se convirtiera en un lastre que impidiera empezar a caminar y mirar hacia el futuro, hacia la paz.

No me gustaría que la sociedad vasca cerrase su pasado en falso. No soy partidaria de la *ley del talión*, pero tampoco de la impunidad, ni del olvido.

El terrorismo ha causado muchas muertes, mucho dolor. Se dividió la sociedad y, sometió al miedo y a la amenaza a innumerales colectivos. Aunque desde las instancias políticas e institucionales se han hecho y se están haciendo múltiples reconocimientos al dolor de las víctimas, no creo que se deba obviar la necesidad de que quienes cometieron los atentados también muestren una reflexión crítica sobre lo que hicieron, antes de pedir que se les reintegre en la sociedad, sin tan siquiera reconocer el dolor causado a sus víctimas.

Algunos condenados, pocos aún, han manifestado esa reflexión crítica y han empezado a disfrutar de medidas de reinserción. Esta es una buena vía.

Gobierno vasco, contra la apertura en festivos

Jon Zarate, de Bilbao Dendak, nuevo director de Comercio

C. L. BILBAO.

El nuevo Gobierno vasco en materia de Comercio se decanta por fortalecer el papel económico y social del pequeño comercio, frente a las grandes superficies, como así cons-

taba en el programa electoral del PNV. Esto ha quedado de manifiesto en el nombramiento del responsable de la Dirección de Comercio, Jon Andoni Zarate, que conoce profundamente el sector la haber sido el gerente de la asociación Bilbao Dendak, una de las asociaciones comerciales más importantes.

Pero el programa electoral del PNV no hacía referencia a las aperturas en domingos y festivos, pero parece que el nombramiento de Za-

rate apunta a que el Ejecutivo vasco no está por la labor de potenciar este tipo de aperturas.

La actual legislación vasca permite abrir ocho festivos al año, pero ni el pequeño comercio (con excepción de alimentación) ni las grandes superficies abren. Para explicar este fenómeno hay que remitirse a unos convenios colectivos muy rígidos, la presión sindical, a la negativa de una parte significativa del pequeño comercio a abrir y, sumar

la amenaza de ETA sobre las grandes superficies si abrían.

Pero la paulatina desaparición del terrorismo y la agudización de la crisis ha hecho que este debate se reabra y que algunos pequeños comercios empiecen a abrir en medio de una gran tensión. En este contexto la asociación Bilbao Dendak ha sido una de las que se ha opuesto a las aperturas en domingos y festivos al estimar perjudica al pequeño y favorece al grande.